

# **Fundación CEA**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 con  
cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores:  
Fundación CEA:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Fundación CEA (la Entidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados del resultado integral, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

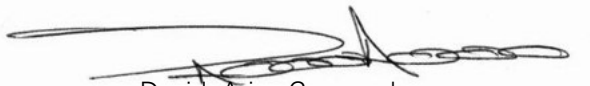
### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

**Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Entidad, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva de la Fundación.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad, y los de terceros que están en su poder.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

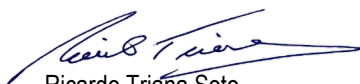


David Arias Carrascal  
Revisor Fiscal de Fundación CEA.  
T.P. 160538- T  
Designado por AP Consultores y Auditores S.A.S.  
13 de marzo de 2024

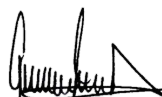
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023**  
**con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
ACTIVO CORRIENTE	Nota		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	109.981.396	310.558.431
Inversiones Temporales, neto	8	3.205.006	3.275.377
Cuentas por Cobrar Clientes y Otras Cuentas por Cobrar	9	69.565.210	24.555.682
Total, Activo Corriente		<u>182.751.612</u>	<u>338.389.490</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y Equipo, neto	10	8.566.419	8.535.633
Total, Activo no Corriente		<u>8.566.419</u>	<u>8.535.633</u>
Total, Activo		<u><u>191.318.031</u></u>	<u><u>346.925.123</u></u>
<b><u>PASIVO Y FONDO SOCIAL</u></b>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas Comerciales por Pagar	11	56.478.586	14.885.003
Impuestos por Pagar	12	4.448.000	956.000
Beneficios a los Empleados	13	2.712.871	10.611.367
Ingresos Recibidos por Anticipado	14	108.192.640	167.606.268
Total, Pasivo		<u>171.832.097</u>	<u>194.058.638</u>
FONDO SOCIAL	15		
Patrimonio - Fondo Social		19.485.934	152.866.485
Total, Fondo Social		<u>19.485.934</u>	<u>152.866.485</u>
TOTAL, PASIVO Y FONDO SOCIAL		<u><u>191.318.031</u></u>	<u><u>346.925.123</u></u>

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.



Ricardo Triana Soto  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta



Crsthiam F. León A.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 258611-T  
Ver certificación adjunta



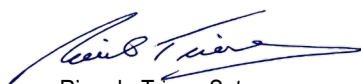
David Arias Carrascal  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 160538-T  
Ver certificación adjunta

## ESTADO DE ACTIVIDADES

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 diciembre de 2023  
con cifras comparativas del año terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Nota</u>		
Ingresos Ordinarios	16	254.580.099	171.201.615
Costo en generación de ingresos	17	193.191.800	43.407.223
Gastos Operacionales - Administración	18	191.756.085	195.278.515
(Déficit) Excedente de Operación		<u>(130.367.786)</u>	<u>(67.484.123)</u>
Ingresos – Egresos No Operacionales, neto	19	<u>(3.012.765)</u>	<u>219.930</u>
(Déficit) Excedente de Ingresos sobre Egresos del Ejercicio	20	<u><u>(133.380.551)</u></u>	<u><u>(67.264.193)</u></u>

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.



Ricardo Triana Soto  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta



Cristhiam F. León A.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No.258611 – T  
Ver certificación adjunta



David Arias Carrascal  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 160538-T  
Ver certificación adjunta

**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**  
**Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 diciembre de 2023**  
**con cifras comparativas del año terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Fondo Social	Reservas para Reinversión en el Objeto Social	Excedentes Acumulados	Excedente (Déficit) de Ingresos sobre Egresos del ejercicio	Total, Fondo Social
Saldos al 31 de diciembre de 2021	65.000.000	434.173.825	(185.730.353)	37.092.278	350.535.750
Traslado del excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	-	37.092.278	-	(37.092.278)	-
Ejecución Asignaciones Permanentes 2021	-	-	(130.405.072)	-	(130.405.072)
Excedente (Déficit) de ingresos sobre egresos del ejercicio	-	-	-	(67.264.193)	(67.264.193)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	65.000.000	471.266.103	(316.135.425)	(67.264.193)	152.866.485
Traslado del excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	-	-	(67.264.193)	67.264.193	-
Excedente (Déficit) de ingresos sobre egresos del ejercicio	-	-	-	(133.380.551)	(133.380.551)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	65.000.000	471.266.103	(383.399.618)	(133.380.551)	19.485.934

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

  
Ricardo Triana Soto  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta

  
Crishtiam F. León A.  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 258611 – T  
Ver certificación adjunta

  
David Arias Carrascal  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 160538-T  
Ver certificación adjunta

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO**  
**Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 diciembre de 2023**  
**con cifras comparativas del año terminado el 31 de diciembre de 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Excedente (Déficit) de Ingresos sobre Egresos del Ejercicio</b>	(133.380.551)	(67.264.193)
<b>Partidas que no Afectan el Efectivo</b>		
Depreciación de Propiedad Equipo	3.868.214	3.327.951
<b>Efectivo Generado en la Operación</b>	<u>(129.512.337)</u>	<u>(63.936.242)</u>
<b><u>Cambio en Activos y Pasivos Operacionales</u></b>		
Inversiones Temporales	70.370	(256.175)
Deudores	(44.900.479)	146.545.273
Anticipo Impuestos	(109.048)	253.720
Cuentas por Pagar	39.621.183	(126.571.836)
Otras Cuentas por Pagar	3.071.400	295.769
Impuestos por Pagar	2.393.000	(3.868.453)
Obligaciones Laborales	(7.898.495)	7.023.045
Otros Pasivos	(59.413.628)	94.717.353
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>(67.165.697)</u>	<u>118.138.696</u>
<b><u>Actividades de Inversión</u></b>		
Aumento en Propiedades y Equipos	(3.899.000)	0
<b><u>Actividades de Financiación</u></b>		
Ejecución de Asignaciones Permanentes	0	(130.405.072)
<b>Efectivo neto usado en Actividades de Inversión</b>	<u>(3.899.000)</u>	<u>(130.405.072)</u>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN NETA) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	(200.577.0345)	(76.202.618)
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<u>310.558.431</u>	<u>386.761.049</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>109.981.396</u></u>	<u><u>310.558.431</u></u>

Las notas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ricardo Triana Soto  
 Representante Legal  
 Ver certificación adjunta

  
 Cristhiam F. León A.  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 258611 – T  
 Ver certificación adjunta

  
 David Arias Carrascal  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 160538-T  
 Ver certificación adjunta

## Notas a los estados financieros

### 1. Información general

La Fundación CEA (la Fundación), fue constituida como una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado por Acta del 5 de julio de 2007, otorgada en Asamblea del Consejo de Fundadores y fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de septiembre de 2007 bajo el número 00125764 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro. La Fundación tiene como objeto social procurar el mejoramiento de las condiciones de vida, educación, seguridad y asistencia social de las personas que lo necesiten y, especialmente, de las que en cualquier forma tengan vinculación con la Asociación Consejo de Empresas Americanas (CEA) o en relación con las cuales, por cualquier motivo, dicha entidad pueda tener interés. La principal fuente de ingresos la constituyen la administración de proyectos y las donaciones que perciba de cualquier empresa o entidad, pública o privada, o de personas naturales que se vinculen a su objeto, así como también de donaciones del CEA y de Eventos de cualquier naturaleza que organice la Fundación para recolectar recursos.

#### A) Periodos de presentación

La Fundación CEA, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general al 31 de diciembre de cada año. Estos estados financieros se presentan para los siguientes períodos contables:

- a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- b) Estado de Actividades, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.
- c) Estado de Cambios en los Activos Netos, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- d) Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

### 2. Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en el año 2009 y otras disposiciones legales aplicables para las Entidades vigiladas y / o controladas por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los Estados Financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2016, son los primeros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, sobre la base del costo histórico. Hasta el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y para efectos comparativos, dentro de la nueva normatividad. Las decisiones y las exenciones aplicadas se mencionan en la Nota 6.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Se detallan a continuación las principales políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros:

#### A) Unidad monetaria

La unidad monetaria (Moneda Funcional) utilizada por la Fundación en la preparación y presentación de sus estados financieros, es el peso colombiano. Si hubiera transacciones en monedas extranjeras, estas se convierten a moneda funcional a las tasas vigentes en la fecha de la operación y las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio se reconocen en el estado de resultados.

#### B) Período Contable

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, una vez al año, al 31 de diciembre.

#### C) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista e inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento inicial de tres (3) meses o menos.

#### D) Activos Financieros - Cuentas por Cobrar

Los Activos Financieros de la Fundación, se clasifican de acuerdo con el reconocimiento que inicialmente se les haya dado. Se presentan en el activo corriente e incluyen las cuentas por cobrar por préstamos y otras cuentas por cobrar, si se espera su recaudo en un año o menos o de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Al final de cada ejercicio, la Fundación evalúa si existen deterioros de una o varias de las cuentas por cobrar (activos financieros), por dificultades financieras del deudor o la probabilidad de que vaya a un proceso de quiebra, etc. por tener más de 180 días de vencidos. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de difícil cobro y si hay una recuperación posterior se reconoce con crédito a la cuenta correspondiente en el estado de resultados.

#### E) Propiedades y Equipo

El equipo se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se calcula sobre la base del costo de adquisición y su cálculo y reconocimiento se inicia al mes siguiente de la compra del bien. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos. Los activos con valor inferior a 50 UVTs se deprecian al 100% en el mes siguiente al de la compra.



Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase de Activo	Vida Útil Años	Tasas Aplicadas
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación y comunicación	5	20%

Los costos de adecuación se incluyen como parte de equipo de oficina. Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo se capitalizan y los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurren.

#### F) Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y son medidas posteriormente al costo amortizado.

#### G) Provisiones

Se reconocen provisiones cuando la Fundación tiene una obligación legal o asumida como resultado de hechos pasados y que es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y su valor ha sido estimado de forma fiable, incluso si el valor de la obligación es pequeño. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

#### H) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable por la prestación de servicios en cumplimiento del objeto social de la Fundación. Se registran netos del IVA y devoluciones. Las donaciones son reconocidas como ingresos cuando se reciben. Los demás ingresos se registran cuando surge el derecho a ellos. Los ingresos financieros y los gastos operacionales, incluyendo los relacionados con donaciones otorgadas a terceros, se registran por el sistema de causación.

#### I) Impuestos sobre la Renta Corriente y Diferido

Como entidad sin ánimo de lucro, la Fundación pertenece al régimen tributario especial y, en tal condición, su beneficio neto o excedente fiscal estará exento cuando provenga y se reinvierta en su totalidad en las actividades de su objeto social. En caso de que realice operaciones de comercio, debe liquidar el impuesto a la tarifa especial del 20% sobre el excedente neto originado por los ingresos en tales operaciones. Cuando no se producen excedentes, sino que, por el contrario, se obtiene un déficit, la destinación del excedente fiscal deja de ser obligatoria, puesto que no existe un beneficio fiscal sobre el cual deba solicitarse la exención. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que deberá pagar a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta diferido se determina aplicando la legislación y las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera que sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o el impuesto a la renta se pague.

#### J) Obligaciones Laborales

Las obligaciones con empleados se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes de acuerdo con el tipo de vinculación laboral.

## 4. CAMBIOS NORMATIVOS

Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia, cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1° de enero de 2017 o que pueden aplicarse de manera anticipada, fueron introducidas mediante el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 a las Normas Internacionales de Información Financiera, limitadas a las NIIF para PYMES que habían sido emitidas en el año 2009, que se resumen en el modelo de revaluación para propiedades y equipo.

## 5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

El siguiente es un resumen de los estimados y consideraciones hechas por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

- La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades y equipo han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2 y no ha identificado eventos o cambios que indiquen que el valor en libros no es recuperable.
- La determinación de la vida útil y los valores residuales de las propiedades y equipo son determinados por la administración de la Fundación en relación con la utilización de los activos y la evolución tecnológica. No se estiman cambios que puedan afectar los futuros cargos por depreciación y los valores en libros de los activos.
- La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, cuya determinación es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. Se evalúa el reconocimiento de diferencias que puedan surgir con las autoridades de impuestos y se estiman y hacen las provisiones para el pago del impuesto sobre la renta basado en la interpretación de la normatividad tributaria vigente.
- El deterioro de cuentas por cobrar es revisado por la Fundación al menos anualmente y para determinar si hay que registrar una pérdida en los resultados, se analiza la información disponible y las razones que puedan evidenciar los motivos del no pago del activo de la Fundación.
- La Fundación hace estimativos de los importes a liquidar en el futuro que incluyen obligaciones contractuales, otros pasivos y litigios. Estas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y de los efectos financieros de tales acontecimientos.

## 6. ADOPCIÓN DE NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA

Los primeros estados financieros de la Fundación, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 2 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015, que fue la fecha de transición. En la preparación del balance de apertura, la Fundación no tuvo que ajustar cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los principios colombianos de contabilidad generalmente aceptados. La explicación del porqué la transición no ha afectado la posición financiera de la Fundación se expone a continuación:

### Decisiones iniciales de la transición:

- a) Las Exenciones voluntarias que no fueron aplicadas por la Fundación son las siguientes:
- **Valor razonable o revaluación como costo atribuido.** - las categorías de propiedades y equipo de la Fundación no fueron objeto de ajustes y mantuvieron sus valores en libros bajo los principios de contabilidad anteriores generalmente aceptados en Colombia.
  - **Diferencias de conversión acumuladas.** - La moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano, que es su moneda de presentación; en consecuencia, no se generan efectos de conversión de monedas.
  - **Impuestos diferidos.** - La Fundación registró todos sus impuestos. No se identificaron impuestos diferidos cuyo cálculo conlleve a un costo desproporcionado.
- b) Las Exenciones obligatorias fueron consideradas en los estados financieros de la Fundación, teniendo en cuenta lo siguiente:
- **Baja de Activos Financieros y Pasivos Financieros:** la Fundación no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) y los PCGA colombianos (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados).
  - **Estimados contables.** - Los estimados efectuados por la Fundación bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NCIF.

## 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentran compuestos por saldos depositados en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen cuantías restringidas en este rubro.

	2023	2022
Caja - Caja General	500.000	500.000
Bancos Cuentas Ahorro/Corriente:		
Cuenta Corriente – Scotiabank Colpatría 016	96.167.396	13.047.154
Cuenta Ahorros – Davivienda 661	11.548.748	109.538.787
Cuenta Ahorros – Scotiabank Colpatría 959	1.765.217	64.087.883
Cuenta Ahorros – Scotiabank Colpatría 018	35	123.384.607
Total, Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>109.981.396</u>	<u>310.558.431</u>

Al corte de la presentación de estados financieros no existe efectivo restringido alguno.

## 8. Inversiones Financieras

El detalle de las inversiones se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2023	2022
Global Securities S. A. en Liquidación (1)	18.172.470	18.242.841
Provisión Inversiones Temporales (2)	<u>(14.967.464)</u>	<u>(14.967.464)</u>
Total, Inversiones Temporales	<u>3.205.006</u>	<u>3.275.377</u>

- 1) Cartera Colectiva Global Securities S. A. (antes C.C.E. InterBolsa Credit - en liquidación), conformada principalmente en títulos de crédito. Actualmente, esta cartera se encuentra en proceso de liquidación definitiva por parte de la firma comisionista Global Securities Colombia, GSC, de acuerdo con la decisión de la asamblea extraordinaria de inversionistas celebrada en diciembre 5 de 2012 y ratificada nuevamente en febrero 3 de 2014 y junio 15 de 2017. La devolución de los recursos se realizó inicialmente de forma gradual cada 3 meses hasta completar el valor de la inversión no provisionada y posteriormente dependiendo de los recursos obtenidos producto de la recuperación, venta y liquidación de estos activos. GSC, continúa gestionando la celebración de acuerdos de pago y un seguimiento activo a los procesos legales que se llevan en contra de los deudores de la Cartera.
- 2) Según lo estableció la Superintendencia Financiera en Circular 052, la metodología para evaluar carteras colectivas contempla provisiones con estándares específicos y por esta razón, durante el año 2014 se ajustó la Provisión de deudas de más de 90 días al 100%. Actualmente Global Securities S. A. adelanta varios recursos jurídicos y administrativos que permiten esperar la recuperación de las provisiones, hasta la terminación del proceso de liquidación.

## 9. Cuentas por Cobrar Cuotas y Otras Cuentas por Cobrar

	2023	2022
Cuentas por Cobrar - Proyectos		
Hocol S. A.	27.345.065	2.853.770
Sierracol Energy Arauca Ilc	23.459.184	0
World Vision International	11.200.000	0
Boston Scientific Colombia LTDA.	3.600.000	0
Johnson & Johnson de Colombia S. A.	0	17.850.000
Total, Cuentas Comerciales por Cobrar	<u>65.604.249</u>	<u>20.703.770</u>
Sobrantes en Liquidación Privada de Impuestos	3.852.000	3.705.000
Retenciones en la Fuente Renta	108.961	146.912
Total, Anticipo Impuesto de Renta por Pagar	<u>3.960.961</u>	<u>3.851.912</u>
Total, Cuentas por Cobrar	<u>69.565.210</u>	<u>24.555.682</u>

## 10. Propiedades y Equipo

	2023	2022
Equipo de Oficina	2.064.000	2.064.000
Equipo de Computación y Comunicación	28.249.284	24.350.284
Total, Equipos	<u>30.313.284</u>	<u>26.414.284</u>
Depreciación Acumulada (3)	(21.746.865)	(17.878.651)
Total, Propiedades y Equipo	<u>8.566.419</u>	<u>8.535.633</u>

3) Los cargos por depreciación del año 2023 por \$3.868.214,15 y 2022 por \$3.327.950,82, fueron debitados a gastos de operación-administración.

## 11. Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar de la Fundación CEA son en su totalidad a corto plazo. El detalle se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2023	2022
Servicios	51.055.286	11.434.103
Retenciones y Aportes de Nómina	5.423.300	3.450.900
Total, Cuentas Comerciales por Pagar	<u>56.478.586</u>	<u>14.885.003</u>

## 12. Impuestos por Pagar

El saldo de impuestos por pagar se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2023	2022
IVA por Pagar	2.853.000	560.000
Retención en la Fuente	1.374.000	275.000
ICA por Pagar	221.000	121.000
Total, Impuestos por Pagar	<u>4.448.000</u>	<u>956.000</u>

## 13. Beneficios a los Empleados

El saldo pasivo por Beneficios a los Empleados se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2023	2022
Cesantías	1.800.202	7.860.000
Vacaciones	876.665	1.898.167
Intereses sobre Cesantías	36.004	853.200
Total, Beneficios a los Empleados	<u>2.712.871</u>	<u>10.611.367</u>

#### 14. Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar de la Fundación CEA son en su totalidad a corto plazo. El detalle se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2023	2022
COSTOS Y GASTOS ESTIMADOS		
Programas y proyectos Fundación CEA	27.043.047	23.724.108
Otros costos y gastos estimados	2.715.344	0
Proyecto Imbili-H.P. Colombia	0	1.084.435
Total, Otras Cuentas por Pagar	<u>29.758.391</u>	<u>24.808.543</u>
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		
Proyecto Acdi Cacao & Marketing	88.281.927	34.258.939
Proyecto Mujeres Adelante	(3.681.560)	108.538.786
Proyecto Hocol Miel Murujuy	(6.166.118)	34.258.939
	<u>78.434.249</u>	<u>177.056.664</u>
TOTAL, OTROS PASIVOS	<u>108.192.640</u>	<u>201.865.207</u>

#### 15. Fondo Social

	2023	2022
Fondo Social	65.000.000	65.000.000
Asignaciones Permanentes	471.266.103	471.266.103
Ejecución Asignaciones Permanentes	(383.399.618)	(316.135.425)
Excedente (Déficit) de Ingresos sobre Egresos del Ejercicio	(133.380.551)	(67.264.193)
Total, Fondo Social	<u>19.485.934</u>	<u>152.866.485</u>

#### 16. Ingresos Ordinarios

Los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2023	2022
Donaciones - En Especie	89.100.483	0
Ingresos por Manejo de Proyectos	77.732.554	20.733.363
Donaciones en Efectivo-Proyectos	59.002.225	120.785.986
Materiales Reciclables	28.744.837	29.682.266
Total, Ingresos Ordinarios	<u>254.580.099</u>	<u>171.201.615</u>

#### 17. Costo de Eventos

	2023	2022
Donaciones - En Especie	89.100.483	0
Programa de Voluntariado	34.490.000	0
Programa de Reciclaje	28.744.837	2.650.000
Certificación Aequales	18.000.000	0
Cena Thanksgiving	16.556.480	0
Proyecto Taller de Vida - Johnson & Johnson	5.000.000	35.336.636
Charlas Ambientales	1.300.000	0
Proyecto Cámara de Comercio Colombo Alemana	0	2.000.000
Proyecto Miel Murujuy	0	3.420.587
	<u>193.191.800</u>	<u>43.407.223</u>

## 18. Gastos Operacionales – Administración

Los gastos de administración se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	2023	2022
Del personal	154.570.877	145.420.195
Impuestos - IVA Descontable, ICA	13.615.384	6.897.917
Honorarios - Revisoría Fiscal	6.813.000	6.750.000
Honorarios – Contabilidad	4.257.000	4.050.000
Depreciación	3.868.214	3.327.951
Gastos legales	2.569.600	1.976.000
Transporte urbano	2.512.978	863.465
Servicios - Procesamiento de Datos	2.115.344	2.240.764
Servicios - Internet, Web	611.546	1.160.216
Servicios – Teléfonos	479.097	340.335
Útiles, papelería y fotocopias	119.748	112.269
Parqueaderos	91.337	5.882
Seguros	76.160	0
Elementos de aseo y cafetería	55.800	67.638
Propaganda y Publicidad	0	16.000.000
Junta Directiva / Asamblea / Comités	0	4.987.940
Gastos de viaje	0	778.350
Gastos de representación / Atenciones	0	269.593
Servicios - Casino y Restaurante	0	30.000
Total, Gastos Operacionales - Administración	<u>191.756.085</u>	<u>195.278.515</u>

## 19. Ingresos (Egresos) no Operacionales

	2023	2022
Ingresos no operacionales:		
Financieros	1.731.392	2.401.876
Recuperación de gastos	220.000	1.459.750
Otros	(941)	1.249
Total, Ingresos No Operacionales	<u>1.950.451</u>	<u>3.862.875</u>
Egresos no operacionales:		
Financieros	4.963.216	2.311.595
Gastos ejercicios anteriores	0	1.331.350
Total, Egresos No Operacionales	<u>4.963.216</u>	<u>3.642.945</u>
Total, Ingresos (Egresos) no Operacionales	<u>(3.012.765)</u>	<u>219.930</u>

## 20. Impuesto de Renta

La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro, califica como contribuyente del régimen tributario especial establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto 4400 de 2004. En tal virtud, el beneficio neto o excedente fiscal está exento del impuesto de renta, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

La parte del beneficio neto o excedente fiscal que se origine en operaciones comerciales será gravado con una tarifa del 20%, de acuerdo con el artículo 19 del E. T., actualmente vigente.

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedarán en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir, que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente. De acuerdo con lo anterior, las declaraciones de impuesto de renta y complementario de los años gravables 2022, 2021 y 2020, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. Sin embargo, la administración del CEA y sus asesores estiman que no se presentarán diferencias de importancia que impliquen una provisión adicional para cubrir posibles cuestionamientos o diferencias con la autoridad tributaria.

	2023	2022
Excedente (Déficit) antes de impuesto de renta	(133.380.551)	(67.264.193)
Impuesto a la tasa nominal (20%)	<u>0</u>	<u>0</u>